

representacion q. tenemos, y q. enigo
la buena correspondencia; Conceptuamos
no deve practicar diligencia alguna en
el particular, hasta tanto q. instruida
ma. Ciudad determine lo que tenga por
conveniente.

Dió que a N. S. m. a. Totana

13 de Julio de 1793.

J. Justo Miguelme
Salazarca

D. Pedro Sotillo
Moamilla

103
S. Justicia y Regim. a la Villa de Totana y Alde

